



Serie A N° 155571

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

ACTA 3037/tevideo, **13 NOV. 2025****Resol. N° 1584/25**

VISTO: que por Resolución N° 278/25 (Acta 3002) de fecha 13 de marzo de 2025, se dispuso la provisión por concurso de un cargo Supervisor/a Administrativo, Clase A.01.C, con destino Gerencia de División Técnica de Desarrollo y se fijaron las bases a regir en el mismo.

RESULTANDO: que se entiende conveniente modificar dichas bases en lo referente a los requisitos de inscripción, incluyendo el Nivel A del Grupo Ocupacional Administrativo.

ATENTO: a lo informado por la División Recursos Humanos,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- **Modificar** el Anexo de la Resolución N° 278/25 (Acta 3002) de fecha 13 de marzo de 2025, en lo referente a los requisitos de inscripción los que quedarán redactados de acuerdo al siguiente detalle:

1. Requisitos de Inscripción:

Grupos y Clases con derecho a presentarse:

- Grupo Ocupacional H – Técnico Terciario
- Mínimo Nivel B de los Grupos Ocupacionales S - Servicios Generales y T - Técnico
- Mínimo Nivel B de la Serie V.01 del Grupo Ocupacional V – Ventas y de la Serie I.01 del Grupo Ocupacional I - Informática
- Mínimo Nivel A de la Serie V.02 del Grupo Ocupacional V – Ventas y de la Serie I.02 del Grupo Ocupacional I – Informática.
- Mínimo Nivel A del Grupo Ocupacional A – Administrativo

Calificación mínima en el último periodo notificado a la fecha de cierre de inscripciones:

- grado 3 en cada factor

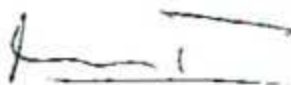
Antigüedad:

- mínimo de 2 años en Antel

Pase a las Gerencias de División Técnica de Desarrollo y Recursos Humanos.

EE2024-85-001-003972


/II



Ing. MARIO PIAGGIO
Gerente de División Recursos Humanos



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE